

**DISTRITO ESCOLAR DE ROGERS**  
**REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE AUTOBUSES** Página 1

De acuerdo con el Estándar de Seguridad en las Carreteras #17 titulado “*Pupil Transportation Safety*” (Seguridad para la Transportación de Estudiantes) y la Política del Distrito de las Escuelas Públicas de Rogers, todo estudiante que sea transportado en un vehículo escolar debe ser instruido sobre las reglas y prácticas de seguridad para viajar en el autobús escolar.

Usted, como padre o encargado de un estudiante que viaja en autobús, puede ayudarnos a cumplir el propósito de este estándar. La seguridad de todos los estudiantes que viajan en autobús escolar es una responsabilidad igualmente compartida por los padres, encargados, estudiantes que van en el autobús, conductores de los autobuses escolares, maestros y administradores escolares.

El trabajo del conductor es manejar el autobús de manera segura y seguir todas las reglas federales y escolares. *El conductor podrá asignar asientos a los estudiantes que interfieran con estas responsabilidades.* El conductor también podrá reportar al supervisor de disciplina de transporte cualquier infracción a los reglamentos o procedimientos de viajar en autobús. Este reporte será entregado al director de la escuela donde el estudiante asiste y se actuará tomando como base las siguientes reglas y pautas.

### **PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON LOS AUTOBUSES**

- A. El Distrito Escolar transporta a los estudiantes desde sus hogares hasta la escuela y desde la escuela hasta sus hogares. Debido a asuntos de responsabilidad y cupo limitado del autobús, no podemos transportar estudiantes hasta lugares de cuidado de niños o la casa de las niñas.
- B. Para estudiantes de Kínder a 5to grados, un alumno puede acompañar a otro alumno a su casa solamente si hay espacio disponible y si ambos niños tienen permiso por escrito de sus padres.
- C. Los estudiantes deben llegar a la parada del autobús 5 minutos antes de la hora programada. Deben esperar a una distancia segura de la parada del autobús y esperar hasta que se abra la puerta antes de acercarse al autobús. El conductor no esperará a que los estudiantes salgan de su casa.
- D. Las infracciones cometidas en los autobuses serán reportadas al supervisor de disciplina de los autobuses y al director de la escuela para tomar acción disciplinaria. En el caso de una infracción seria, el Supervisor del Departamento de Transportación de las Escuelas Públicas de Rogers (RPS) podría suspender al estudiante del servicio de autobús. Si un estudiante ha sido suspendido del uso de un autobús, esta suspensión se aplica a todos los autobuses del Distrito Escolar de Rogers.
- E. En caso de que haya mal tiempo, RPS puede ofrecer un servicio de autobús limitado. Para obtener información adicional, consulte el sitio web de RPS en [rogersschools.net](http://rogersschools.net)

### **GENERAL RULES**

- 1. Los estudiantes deben obedecer las instrucciones del conductor inmediatamente por razones de seguridad.
- 2. Los estudiantes deben permanecer en sus asientos, mirando hacia al frente y siempre mantener los pasillos despejados.
- 3. Los estudiantes deben mantener la cabeza y las manos dentro del autobús todo el tiempo.
- 4. Los estudiantes deben seguir las reglas al subir y bajar del autobús.
- 5. Está prohibido llevar en el autobús globos, vidrios, animales vivos o muertos, o cualquier artículo tan grande que no quepa debajo del asiento o que el estudiante no pueda poner sobre sus piernas. (Esto incluye instrumentos musicales).
- 6. Los alumnos no deben tocar ninguna manija de emergencia o usar las salidas de emergencia, excepto cuando el personal autorizado indique que deben hacerlo.
- 7. No se permiten ruidos distractores o excesivos de ningún tipo, incluyendo cantar o gritar.
- 8. No se permite el vandalismo contra la propiedad escolar o la propiedad privada. Los estudiantes deben mantener el autobús limpio. Por favor no comer o beber en el autobús

**IMPORTANTE: Medicinas (con receta médica o sin receta) NO se pueden traer en el autobús.**

**DISTRITO ESCOLAR DE ROGERS**  
**REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE AUTOBUSES**

Página 2

9. No se tolerarán comentarios étnicos, raciales, o despectivos hacia alumnos o personal del autobús y se prohíbe el lenguaje y las acciones groseras, vulgares, u obscenas.
10. Las peleas resultarán en suspensión del servicio de autobús. Los estudiantes deben mantener siempre sus manos, pies y otros objetos dentro del autobús. Los estudiantes no tienen permitido escupir ni arrojar objetos dentro o fuera del autobús.
11. Los estudiantes no pueden tener ningún material inseguro o peligroso en el autobús. No se permiten cerillos, mecheros u otros materiales inflamables dentro del autobús.
12. Los estudiantes que reciben snack pack (paquete de merienda) deben guardar todo el contenido en su mochila o corren el riesgo de no recibir más snack packs.

**Las acciones de cualquier estudiante consideradas inseguras para el autobús, el personal del autobús u otros pasajeros dará lugar a medidas disciplinarias.**

PRIMERA INFRACCIÓN	- Contacto con los padres por medio de nota disciplinaria o por teléfono
SEGUNDA INFRACCIÓN	- 1-día de suspensión del autobús y contacto con los padres
TERCERA INFRACCIÓN	- 3-días de suspensión del autobús y contacto con los padres
CUARTA INFRACCIÓN	- 5-días de suspensión del autobús y contacto con los padres
QUINTA INFRACCIÓN	- 10-días de suspensión del autobús y contacto con los padres
SEXTA INFRACCIÓN	- 30-días de suspensión del autobús y contacto con los padres

Después de la sexta infracción, el supervisor de transporte del autobús, el supervisor de disciplina del autobús y la administración de la escuela considerarán y/o aplicarán la **SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE AUTOBÚS POR EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR.**

**INFRACCIONES GRAVES DE LAS REGLAS**

- A. No se permite la posesión ni el uso de drogas, alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos ni/o artículos relacionados.
- B. No se permite la posesión de objetos que parezcan armas, cuchillos o navajas (menos de tres pulgadas).

PRIMERA INFRACCIÓN	- 10-días de suspensión del autobús y contacto con los padres
SEGUNDA INFRACCIÓN	- 20-días de suspensión del autobús y contacto con los padres
TERCERA INFRACCIÓN	- 30-días de suspensión del autobús y contacto con los padres

Después de la tercera infracción, el supervisor de transporte del autobús, el supervisor de disciplina del autobús y la administración de la escuela considerarán y/o aplicarán la **SUSPENSIÓN DEL AUTOBÚS POR EL RESTO DEL AÑO ESCOLAR.**

- C. No se permite la posesión de pistolas o armas.

PRIMERA INFRACCIÓN	-SUSPENSIÓN DEL AUTOBÚS POR LO QUE RESTA DEL AÑO ESCOLAR
--------------------	--

---

**DISTRITO ESCOLAR DE ROGERS**  
**REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTOS PARA EL USO DE AUTOBUSES**

Página 3

EL DISTRITO ESCOLAR SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR CUALQUIER ACCIÓN DISCIPLINARIA BASADA EN LA SEVERIDAD DEL ACTO. Además, cualquier infracción disciplinaria en los autobuses del Distrito Escolar de Rogers está sujeta a la política disciplinaria del distrito. La política de disciplina estudiantil del Distrito Escolar de Rogers, código descriptor JK, está delineada y localizada en [rogersschools.net](http://rogersschools.net).

NOTA: La restitución puede ser requerida por daños resultantes de las acciones de los estudiantes, incluyendo pero no limitado a vandalismo, peleas, lanzamiento de objetos, u otros daños a la propiedad escolar.

**FORM 232**  
Revised 8/07/2024  
Revised 2/05/2009